

22

Bogotá D.C 10 de febrero de 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref: **DERECHO DE PETICION**

Respetados Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-001269- -00005-0000

Fecha: 2011-02-10 14:06:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Yo Mauricio Alberto Otálora Vásquez, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N. 86004304 inscrita en la ciudad de Bogotá, en ejercicio del derecho de petición, conforme al artículo 23 de la constitución nacional, al artículo 5 del código contencioso administrativo y la ley 387 de 1997, me permito muy respetuosamente solicitar a esta entidad lo siguiente:

Solicito la publicación de una patente de modelo de utilidad, la cual ya había hecho referencia en una carta enviada a ustedes el día 23 de agosto del año 2010, la cual no a tenido respuesta alguna, por este medio le pido el favor se atendida mi solicitud.

En espera de una pronta respuesta, agradezco la atención prestada.

N. de radicación: 1269

Fecha de radicación: 7 de enero de 2010

Cordialmente,

MAURICIO ALBERTO OTALORA VASQUEZ

C.C 86004304 de Bogotá

Telefono: 6930803

Celular: 320-4225871

E-mail: Mauricio6966@hotmail.com

Dirección: Calle 132 # 158b- 20

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OTALORA VASQUEZ MAURICIO ALBERTO

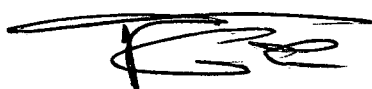
REFERENCIA	Radicación No. 10 1269
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 13787
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

26 AGO. 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanch1